



INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.

Quito, 29 de enero del 2020

Señores Accionistas:
Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transfedenortes S.A., dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías en vigencia, por su digno intermedio presento a consideración de los Señores Accionistas el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2019

- 1.- He revisado y examinado detenidamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2019, es decir el Balance de la Situación y sus respectivos anexos, el Balance de Resultados y toda su documentación habilitante; dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y principios de general aceptación, que sobre la materia rigen en el País para el año 2019.
- 2.- En lo Administrativo, debo señalar que se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General y las del Directorio de la Compañía.
- 3.- Los señores Administradores de la compañía me han prestado toda la colaboración requerida para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado estricto cumplimiento a los dispuestos en el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 4.- El correspondiente Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas; todos los comprobantes y Registros Contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- 5.- Las obligaciones tributarias han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las Leyes y Reglamentos respectivos.



6.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los señores Administradores son los adecuados.

7.- Los procedimientos de Control Interno implementados en la compañía nos permiten revisar, controlar, informar y hacer seguimiento de nuestros procesos administrativos y operativos en busca de la mejora continua de nuestra organización.

Por último, agradezco a los accionistas la colaboración prestada y espero sigan haciéndole para el beneficio de la COMPAÑÍA.

Atentamente,

Sr. Jiménez Herrera Bolívar Arturo

CC: 170674202-8

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.